



Universidad  
Zaragoza

**RESOLUCIÓN de 28 de febrero de 2025 del Gerente en funciones de la Universidad de Zaragoza, por la que se informa del resultado provisional de la carrera profesional horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios de la Universidad de Zaragoza para el año 2025, convocada mediante Resolución de 22 de enero de 2025 del Gerente en funciones de esta Universidad.**

Mediante Resolución de 22 de enero de 2025 del Gerente en funciones de la Universidad de Zaragoza, se convoca la carrera profesional horizontal del Personal Técnico, de Gestión y de Administración y Servicios en la Universidad de Zaragoza para el año 2025 (e-TOUZ del mismo día).

Concluido el plazo de presentación de solicitudes y conforme a lo establecido en la base quinta de dicha resolución, esta Gerencia resuelve lo siguiente:

**PRIMERO.-** Informar de la disposición de los resultados provisionales de la carrera profesional horizontal en la aplicación de recursos humanos e-Gestión del empleado, donde se podrá consultar las autorizaciones o denegaciones con expresión de las causas en el caso de no concesión.

**SEGUNDO.-** Establecer un plazo de **cinco días hábiles** para presentar reclamaciones a la resolución provisional a través de la aplicación de recursos humanos e-Gestión del empleado, quedando sin efecto aquella reclamación que no se presente por esta vía.

*Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015, por Alberto Gil Costa, Gerente en funciones (Resol. 20 enero 2025 del Rector en funciones).*



6bb1ecc4012d8fc53fbc80a96d2a061

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/6bb1ecc4012d8fc53fbc80a96d2a061>

CSV: 6bb1ecc4012d8fc53fbc80a96d2a061	Organismo: Universidad de Zaragoza	Página: 1 / 1	
Firmado electrónicamente por	Cargo o Rol	Fecha	
ALBERTO GIL COSTA	Gerente en funciones	28/02/2025 10:19:00	